#  INFORME PROPUESTA- BIENESTAR ANIMAL

Vista la necesidad de elaborar un plan estratégico de subvenciones que permita relacionar los objetivos a alcanzar y los efectos que se pretenden conseguir, con los costes previstos y su financiación, desde esta área se plantea la siguiente línea de subvenciones:

# CONVENIO CON LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES 7 DIAS 7 VIDAS

**Objetivos:**

- Esterilización, vacunación y desparasitación de gatos La idea, como norma general, es la de esterilizar, vacunar y desparasitar a estos animales, siendo el promedio de unos 250 gatos, repartidos al 40% hembras y 60% machos, los machos criptórquidos (con testículos retenidos en abdomen o ingle), se considerarán hembras en el cómputo final, debido a que la técnica quirúrgica es la misma que la de la gata Hembra. Pudiendo variar estas cifras en función de la demanda y de las posibilidades de capturas, pero manteniendo hasta extinguir el presupuesto las cifras aproximadas.

# Procedimiento de concesión:

Concesión directa. Subvención nominativa

# Plazo de Ejecución:

Convocatoria anual 2023-2024

# Fuente Financiación:

El presupuesto municipal para el ejercicio anual, de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias concretas y así recogidas en el presente plan de actuaciones y líneas específicas.

# Costes Económicos:

Los costes previstos estarán de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias destinadas en cada línea concreta y así recogidas en el Plan Estratégico que asciende a un total de 27.000 € por año.

El procedimiento de concesión para la ejecución de esta línea estratégica se realizará mediante proyecto que se presenta por la Asociación, siempre cumpliendo los objetivos planteados

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PARTIDA | DENOMINACIÓN | CRÉDITO INICIAL |
| 925.48900 | Convenio con la Sociedad Protectora de Animales | 7.000,00 € |
| 925.48901 | Subvención Asociación protectora de animales 7 días por 7 vidas | 20.000,00 € |